



MANUAL DE GESTIÓN			
Cód MC/01	Edición: 0	Fecha: 1/07/2021	Pág 6 de 7

4.4 POLÍTICA DE GESTIÓN.

PROPÓSITO

Ofrecer un servicio integral en la gestión de comunidades de propietarios y abogados especialistas en propiedad horizontal, fundamentado en nuestro compromiso, seriedad y competencia, y siendo referencia por la confianza, el cumplimiento legal y la experiencia satisfactoria de nuestros clientes.

VISIÓN

Proporcionar servicios y soluciones eficaces a nuestros clientes, con el objetivo de convertirnos en un despacho de referencia en el mercado local y regional, garantizando profesionalidad, calidad en los servicios prestados, sostenibilidad del negocio, innovación en los procesos y el desarrollo profesional de nuestros trabajadores.

VALORES

- I. Satisfacción del cliente y todos nuestros grupos de interés. Trabajamos por la calidad como estandarte de nuestra organización, queremos ser reconocidos por el servicio prestado, la competencia aplicada y la mejora continua de los procesos.
- II. Capital Humano. Es uno de nuestros principales potenciales, un equipo de profesionales competentes, implicados en el desarrollo del negocio y la eficacia del servicio prestado.
- III. Estrategia. Nuestro Marco Estratégico recoge líneas y proyectos, fundamentados en objetivos, dotados de los recursos necesarios para garantizar su cumplimiento.
- IV. Honestidad y ética. Nuestras acciones se limitan en el cumplimiento de las leyes y normas que apliquen, y en el respeto de los derechos y deberes de las personas y entidades.
- V. Compromiso con el entorno. Pretendemos contribuir con el entorno fomentando alianzas que favorezcan el desarrollo local y cercano, el uso racional de los recursos naturales y la sostenibilidad ambiental.
- VI. Cumplir con los requisitos de la norma: UNE EN ISO 9001.

En Zaragoza a 1 de julio de 2021

DIRECCIÓN